



**COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS**

INVITACIÓN NO. 014 DE 2026

En la ciudad de Medellín, a los veinticuatro (24) días de marzo de 2026, siendo las 8:00 a.m. se publica el informe Preliminar de Evaluación de Ofertas de acuerdo con el cronograma establecido para la convocatoria abierta No. 014 de 2026, que tiene por objeto el siguiente:

"Contratar la prestación de servicios de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, egreso y valoraciones por medicina laboral para el personal de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia."

El Comité de Contratación y Evaluación de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, se reunió para hacer una evaluación preliminar de la propuesta presentada por el único oferente

La propuesta recibida fue la siguiente:

	FECHA Y HORA	NOMBRE	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1	19.03.26, 09.29 a.m.	COLMÉDICOS S.A.S.	Aporta Documentos	Continúa Proceso

Paso seguido el Comité de Contratación y Evaluación, procederá a hacer un análisis de la documentación aportada por la oferente, para determinar si cumple o no con los criterios de participación y requisitos habilitantes, o si en su defecto debe subsanar.

Los requisitos de participación quedaron establecidos así:

Podrán participar en la presente convocatoria las personas naturales o jurídicas, cuyo perfil profesional y/o objeto social, esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse, y que cumplan con los siguientes requisitos de participación:

a) EXPERIENCIA GENERAL: como requisito de participación o habilitante se exigirá mínimamente como requisito lo siguiente

EXPERIENCIA: Deberá certificar la ejecución mínima de hasta DOS (02) CONTRATOS cuya



sumatoria sea igual o superior al presupuesto destinado para la presente contratación, el objeto de los contratos ejecutados debe tener relación con el objeto a contratar, las certificaciones deberán incluir, la siguiente información:

- I. Contratante
- II. Contratista
- III. Objeto
- IV. Valor (con sus adiciones, si las hubo)
- V. Plazo (con sus ampliaciones o prórrogas, si las hubo)
- VI. Fecha de Inicio
- VII. Fecha de Terminación
- VIII. Firma del contratante

El oferente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

PERSONA JURIDICA:

- a) Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio no mayor a 30 días. (Cuando aplique)
- b) Fotocopia del RUT, debidamente actualizada
- c) Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d) Antecedentes judiciales (Representante Legal).
- e) Certificado del revisor fiscal o en caso de no ser necesario el revisor fiscal, del representante legal donde se acredite el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales.
- f) Certificado de no inclusión en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.
- g) Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal y de la Empresa.
- h) Certificado Bancario con vigencia no superior a 30 días
- i) Certificados de experiencia e idoneidad relacionados con el objeto a contratar.

Una vez verificados por el Comité de Contratación y Evaluación, cada uno de los documentos aportados por el participante, se encuentra que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas, No obstante, debe subsanar los siguientes criterios de participación y habilitantes para continuar en el proceso de selección.



**EVALUACIÓN
PRELIMINAR DE
OFERTAS**



PROPONENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y HABILITANTES	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
COLMÉDICOS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	Deberá aportar: Certificado del revisor fiscal o en caso de no ser necesario el revisor fiscal, del representante legal donde se acredite el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales. Certificado de la ejecución mínima de hasta DOS (02) CONTRATOS cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto destinado para la presente contratación, el objeto de los contratos ejecutados debe tener relación con el objeto a contratar, las certificaciones deberán incluir, la siguiente información: I. Contratante II. Contratista III. Objeto IV. Valor (con sus adiciones, si las hubo) V. Plazo (con sus ampliaciones o prórrogas, si las hubo) VI. Fecha de Inicio VII. Fecha de Terminación VIII. Firma del contratante	El plazo para subsanar dicha información es hasta el día 25 de marzo de 2026 a las 5pm.

Elaboran:

Calle 27 46-70 Local 225 Centro Integral Punto Clave - 604-4449448



Estefani Rico Arias

ESTEFANI RICO ARIAS

ROL JURÍDICO

Comité de Contratación y Evaluación

Diana Vélez

DIANA ISABEL VÉLEZ

ROL FINANCIERO

Comité de Contratación y Evaluación

Liliana Londoño B.

LILIANA PATRICIA LODOÑO BEDOYA

ROL TÉCNICO

Comité de Contratación y Evaluación